

UNA INVESTIGACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL EN LAS ESCUELAS

Eliane Rose Maio BRAGA¹
Carmen ALCAIDE SPIRITO²

RESUMO: La Educación Sexual es un tema poco debatido en las escuelas, tanto en Brasil, como en España. Los documentos oficiales de educación de ambos países coinciden en que se debe trabajar en las escuelas la temática de la educación sexual, pero no es lo que se hace en realidad. Este trabajo es parte de una estancia con una beca de la Fundación Carolina, en la Escuela de Magisterio, de la Universidad de Alcalá de Henares, en Guadalajara – España. Hicimos una investigación con los/las estudiantes sobre la importancia de la educación afectivo-sexual en las escuelas y la preparación de los/las docentes en la universidad, para trabajaren sobre sexualidad en las escuelas. Aplicamos 262 cuestionarios a alumnos/las sobre cuestiones inherentes a su preparación académica. De forma general, los análisis de los cuestionarios aplicados mostraron que la mayor parte de los/las alumnos/as que participaron en la investigación recibieron poca o ninguna educación sexual en casa o en la escuela. De la misma forma, no tuvieron informaciones sobre ese tema en la Escuela de Magisterio, aunque consideren importante la educación sexual escolar. Los datos demuestran, por lo tanto, que los/las estudiantes reconocen la importancia de introducir el tema de la educación sexual tanto en los currículos escolares cuanto en su formación como educadores.

PALABRAS-CLAVE: Educación afectivo-sexual. Educación en valores. Sexualidad.

La Educación Sexual cómo un tema de estudio en las escuelas brasileñas ha recorrido un largo camino hasta convertirse en una enseñanza oficial, apareciendo en los documentos oficiales, tales cómo el Plan Nacional de Estudios – Parâmetros Curriculares Nacionais (PCN) desde 1997, y en los libros de texto de diferentes niveles educativos, ya que es considerado un tema transversal de gran importancia. Uno de los primeros estudios para documentar su organización ha de proceder de la realidad española por tratarse de un modelo similar pero ya aplicado desde 1990 con la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) e implementado en la Ley Orgánica de Educación (LOE) de 2006.

Por otro lado el desarrollo de programas específicos de educación sexual y de igualdad y prevención de la violencia de género cómo los del Instituto de la Mujer o los Ministerios de Sanidad y de Igualdad, en España, están siendo pioneros en el mundo. De la misma manera que conocemos a distancia la existencia de ricos proyectos de educación sexual que se están desarrollando en escuelas españolas, así cómo programas de formación del profesorado en las

¹ UEM – Universidade Estadual de Maringá. Departamento de Teoria e Prática da Educação. Maringá – PR – Brasil. 87020-900 – elianerosemaio@yahoo.com.br

² UAH – Universidad Alcalá e Henares. Escuela de Magisterio – Departamento de Didáctica. Guadalajara – España. 28801 – carmen.alcaide@uah.es

Universidades. La globalización y el intercambio de información hacen que haya muchos elementos en común ya que se ocupan de las diferentes características, sus singularidades y cómo abordar la problemática desde una óptica educativa, por lo que su estudio será muy útil.

Aunque la educación sexual y de género se incluya en los documentos oficiales, esta cuestión no se trabaja adecuadamente en las escuelas, lo que implica una falta de preparación de los/las docentes a pesar de existir políticas públicas que lo garanticen. ¿Qué se incluye entonces en los cursos de formación de educación superior? ¿Porque no se da prioridad a este contenido en los estudios generales o en disciplinas específicas? ¿Cómo abordar el estudio de la sexualidad humana en la educación de nuestros días? ¿Cuál es la realidad española sobre este tema?

A la luz de estas preocupaciones, tuvimos la intención de profundizar en un estudio de tipo de análisis documental y bibliográfico cuyo objetivo fue conocer los trabajos desarrollados en este área por los/as académicos/as y el abordaje del tema de la sexualidad en la escuela, para desarrollar un programa de formación específico para el profesorado brasileño. El objetivo del proyecto fue aportar nuevas ideas para el desarrollo de proyectos de Educación Sexual y de Género, continuación de mi línea de investigación, y sobre todo la implementación de programas específicos para la formación de los nuevos ciudadanos en materia de educación sexual y de género.

En toda relación educativa la sexualidad

[...] está presente, por lo que se dice, por lo que no se dice, por lo que se muestra y lo que no. Independientemente de que exista intención educativa, siempre educamos, por eso es fundamental pararse y reflexionar sobre cómo queremos educar en el amor y la sexualidad. Si la apuesta es la coeducación, partiremos de una educación que posibilite ser, esto es, facilitar que chicas y chicos puedan dar significados libres a la propia vivencia de su cuerpo y la sexualidad de un modo singular. (INSTITUTO DE LA MUJER, 2009, p.6)

Salud, fomento de la autoestima y la autonomía, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y el respeto a las diferentes orientaciones sexuales, lenguaje no sexista, relaciones igualitarias en la pareja, violencia de género, el conocimiento del cuerpo, la sexualidad responsable, el análisis de los mensajes que se nos transmiten desde los medios de comunicación, la expresión de lo sexual, mitos sobre género y sexualidad.

En noviembre de 2009, obtuvimos una bolsa de la Fundación Carolina, que es una institución de cooperación, que se constituye en octubre del año 2000 como una institución para la promoción de las relaciones culturales y la cooperación en materia educativa y

científica entre España y los países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, así como con otros países con especiales vínculos históricos, culturales o geográficos.

Por su naturaleza, mandato y funciones la Fundación Carolina es una **institución única** en el sistema español de cooperación al desarrollo, así como en el marco de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. Su singularidad se debe a:

- La participación conjunta de actores públicos y privados en su financiación, órganos de gobierno y actuaciones.
- El papel que juega como puente y catalizador de recursos entre las administraciones y agentes descentralizados como grandes empresas, instituciones académicas, centros de estudios u organizaciones no gubernamentales.
- La prioridad otorgada a las áreas de la cultura, la educación, la ciencia y la tecnología como campos esenciales para la promoción de la cooperación internacional, el desarrollo, la lucha contra la pobreza y la garantía de un futuro en paz y libertad.
- La apuesta por el equilibrio geográfico y por la democracia paritaria de los beneficiarios de sus programas.

Para la consecución de sus fines la FC desarrolla los programas:

- **Programa de Formación:** Tiene como objeto facilitar y promover la ampliación de estudios de titulados universitarios así como la especialización y actualización de conocimientos de postgraduados, profesores, investigadores y profesionales procedentes de Iberoamérica. El Programa de Formación se articula a través de tres modalidades: Becas de Postgrado, Becas de Doctorado y Estancias Cortas y Becas de Investigación y Formación Permanente.
- **Programa de Formación:** Tiene como objeto facilitar y promover la ampliación de estudios de titulados universitarios así como la especialización y actualización de conocimientos de postgraduados, profesores, investigadores y profesionales procedentes de Iberoamérica. El Programa de Formación se articula a través de tres modalidades: Becas de Postgrado, Becas de Doctorado y Estancias Cortas y Becas de Investigación y Formación Permanente.

Con esta beca hicimos una práctica en la Universidad de Alcalá de Henares, en Guadalajara, específicamente en la Escuela de Magisterio. Nuestra orientadora nos propuso aplicar cuestionarios en los/las alumnos/las del curso preparatorio para que sean profesores/las de diversas áreas, a saber: Especialidad en Educación Infantil; Especialidad en Educación Primaria; Especialidad en Educación Física; Especialidad en Educación Musical y Especialidad en Lengua Extranjera. Los/las alumnos/las hacen tres años de curso de

enseñanza superior y se forman específicamente en las áreas pretendidas, para que actúen cómo docentes en la Educación Infantil, Primaria y Secundaria.

La profesora Carmen nos relató que en los cursos de la escuela de Magisterio tampoco tenían disciplinas que contemplaran la temática de la sexualidad en el contexto escolar, cómo las cuestiones de género también. Propuso que hiciéramos la aplicación de un cuestionario (Apéndice) en algunas multitudes, objetivando investigar se los/las alumnos/las percibían la importancia del estudio de la Educación Sexual en las escuelas.

Cómo nuestro objetivo principal en realizar esta práctica, en España, era analizar los documentos oficiales de la realidad educativa española, que dieron origen a los PCN y verificar si los mismos eran estudiados dentro del espacio educativo, en contraste con el sistema educativo brasileño, aceptamos realizar este proyecto, para verificar cómo los/las alumnas entienden la importancia de la realización de una adecuada propuesta de educación sexual escolar, priorizando las cuestiones de igualdad de género.

En primer momento, traemos el histórico de la Escuela de Magisterio, que pertenece a la Universidad de Alcalá de Henares, en la ciudad de Guadalajara, para conocer su historia y su importancia social.

La Escuela Universitaria de Magisterio de Guadalajara fue fundada cómo Escuela Normal de Magisterio por Real Orden de 9 de diciembre de 1841. Su creación fue la primera de toda España que apareció en la Gaceta de Madrid del 14 de diciembre de 1841 y en el Boletín Oficial de Instrucción Pública del 31 de diciembre del mismo año. Fue inaugurada el 29 de octubre de 1842, en el antiguo edificio del ex-Convento de San Juan de Dios.

Hacia 1967 se procede a la construcción de gran parte de los actuales edificios, donde fue trasladada posteriormente. Tras la Ley General de Educación de 1970, que concede carácter universitario a los estudios de Magisterio, la Escuela se integra en la Universidad Complutense de Madrid, trasladando su integración a la Universidad de Alcalá → una vez creada ésta en 1977, a partir de 1 de enero de 1980.

Hasta el año 1999 el recinto de la Escuela está constituido por diversas edificaciones y espacios libres entre ellas: tres pabellones que aunque fueron construidos en los primeros años 60 se han mantenido desde entonces con pocas modificaciones (los edificios "A", "B" y "C"); un pabellón (destinado a uso de Biblioteca) construido a finales de los años 70 por parte de la Junta de Construcciones Académicoes del Ministerio de Educación y Ciencia, dos pabellones de una planta (Educación Infantil) y la Iglesia de los Remedios (Salón de Actos de la Universidad de Alcalá en Guadalajara).

Esos primeros edificios del actual recinto han sufrido una profunda remodelación durante los años 1999 a 2002. En ese período de tiempo la Escuela tuvo que trasladarse, de manera provisional, al Centro San José, propiedad de la Diputación Provincial de Guadalajara, para volver a reiniciar su actividad académica el 23 de Septiembre de 2002. Las nuevas instalaciones fueron inauguradas el 17 de Octubre de 2002 por el entonces Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, D. José Bono, y el Rector de la Universidad de Alcalá, en esas fechas, D. Manuel Gala.

La creciente necesidad de espacio que tenía la Escuela, fue la causa de que en 1989 la Universidad de Alcalá estudiase la posible ampliación del pabellón construido en los años 70, y decidiera acometer una intervención global en la parcela, planteada en los siguientes términos:

- Restauración de la Iglesia de los Remedios cómo Aula magna del Campus de Guadalajara;
- Mantenimiento y adaptación a nuevos usos de los tres pabellones de la Escuela: "A"(para uso administrativo y representativo del Centro), "B", y "C" (cómo aularios); para ello se consideró preciso dotarlos de las instalaciones precisas para su funcionamiento y reorganizar sus espacios interiores.
- Construcción de un nuevo edificio de laboratorios y aulas, paralelo a los pabellones conservados, formando con ellos un campus de edificios y aularios bien relacionados.
- Construcción de un edificio, a continuación del de laboratorios, para la biblioteca.
- Construcción de un aparcamiento bajo las zonas libres de la parcela, que cumpliera con las necesidades establecidas por el Plan General de Ordenación Urbana de Guadalajara, y que asimismo permitiera el acceso rodado a los depósitos de libros de la Biblioteca y a las zonas de instalaciones generales y edificios docentes.

Los cursos de la Escuela de Magisterio se dividen en:

- 1) Maestro en especialidad en Educación Infantil.
- 2) Maestro en especialidad en Educación Primaria.
- 3) Maestro en especialidad en Educación Física.
- 4) Maestro en especialidad en Educación Musical.
- 5) Maestro en especialidad en Lengua Extranjera.

Ahora, vemos la importancia de explicar cuáles son los contenidos académicos e informativos en los cursos arriba.

1) Educación Infantil: En lo Curso de Maestro en especialidad en Educación Infantil tiene cómo objetivo formar a los/las profesores/as que van a encargarse de la educación de los/las niños/as desde su ingreso en un centro público o privado hasta el inicio de la educación primaria. Por ello, son profesores/as con una mentalidad muy especial y con unos conocimientos de Psicología del bebe y del niño/a bastante avanzada. La escuela infantil o guardería es su lugar de destino más apropiado. Su formación, aunque tiene una base generalista que le sirve para impartir clases en niveles superiores a la educación infantil, se centra en potenciar en el niño/a el desarrollo físico y psíquico, la construcción de frases y la capacidad de relacionar las cosas que le rodean.

2) Educación Primaria: Los/las maestros/as en Educación Primaria se encargan de la educación de los/las niños/las a partir de la educación infantil, es decir, desde los seis años hasta que finalizan la educación primaria. Este es el maestro/a que introducirá al niño/a en todas las disciplinas académicas. Por ello, su formación es generalista y abarca diferentes materias, que van desde las ciencias naturales o las matemáticas hasta la literatura, el idioma extranjero o el arte.

3) Educación Física: Esta titulación forma profesores/as que se encargan de la educación física de los/las niños/as en las escuelas. pero capacitados/as también para impartir cualquier otra materia. Por ello/lla, entre sus bases de aprendizaje destacan las matemáticas, la lengua o el idioma, además de otras específicas relacionadas con la anatomía y fisiología del individuo.

4) Educación Musical: Esta titulación forma profesores/as que se encargan, fundamentalmente, de la educación musical de los/las niños/as, aunque también están capacitados/as para impartir clases de carácter general. Para conseguir esta formación, los estudios profundizan en el lenguaje musical, en la historia de la música, en el folklore, en la formación vocal y auditiva, en la danza y en las agrupaciones musicales.

5) Lengua Extranjera: La titulación de Maestro/a en Lengua Extranjera proporciona la formación necesaria a aquellos/as profesionales que quieran enseñar una lengua extranjera a estudiantes de Enseñanza Primaria y, opcionalmente, del primer ciclo de ESO. Para conseguir una formación acorde con ese objetivo, los estudios profundizan en las características del idioma, en su fonética, en la lingüística, en la sintaxis y en la semántica. La diferencia principal que se establece entre estos diplomados/as y quienes obtienen el título de

Maestro de Educación Primaria es que además recibirán estudios especializados en la enseñanza de un idioma extranjero para niños/as de seis a doce años.

Cómo se muestra arriba, no hay contenidos específicos en los cursos de la Escuela de Magisterio que trabajen sobre género y sexualidad. Si esa institución quiere formar profesores/las que trabajarán con niños/as, un estudio adecuado, científico, sobre la sexualidad y género, se hace necesario, en la medida en que muchos hechos ocurrirán en el espacio educativo, y el más importante es que puedan estudiar contenidos que recojan superar los problemas que puedan encontrar sobre la educación sexual.

En toda relación educativa la sexualidad está presente, por lo que se dice, por lo que no se dice, por lo que se muestra y lo que no. Independientemente de que exista intención educativa, siempre educamos, por eso es fundamental pararse y reflexionar sobre cómo queremos educar en el amor y la sexualidad. “Si la apuesta es la coeducación, partiremos de una educación que posibilite ser, esto es, facilitar que chicas y chicos puedan dar significados libres a la propia vivencia de su cuerpo y la sexualidad de un modo singular.” (INSTITUTO DE LA MUJER, 2009, p.6)

Desde la infancia la persona es objeto de un proceso educativo implícito y explícito sobre todos aquellos aspectos relacionados con la sexualidad. Y la Educación Afectivo-Sexual, cómo tarea compartida por la escuela y la familia adquiere vital importancia.

La Educación Afectivo-Sexual es un proceso cuyo objetivo básico posibilitar que cada persona viva su sexualidad de forma sana, feliz y responsable. Y la Educación Afectivo-Sexual formal (explícita, intencional y programada) que se hace en la escuela es aún muy escasa en entorno. Y cuando esta se hace, muchas veces tiene efectos muy parciales porque niños, niñas y jóvenes están influenciados/as por otros agentes y, sobre todo, porque las actitudes, valores, normas y conocimientos vitales más significativos tienden a aprenderse de esos otros agentes educativos (familia, amistades, medios de comunicación etc.) de forma experiencial, incidental, por mecanismos distintos a los usados de manera predominante en la escuela.

Ella es formal, desde la escuela, cuando facilita la construcción del conocimiento sexual a través del contraste de las preconcepciones del alumnado con una información lo más objetiva, completa y rigurosa posible a nivel biológico, psíquico y social del hecho sexual humano, posibilitando la adquisición de actitudes positivas y de conductas de respeto y responsabilidad ante este hecho. (ORDOÑEZ et al., 2007)

En el ámbito familiar, la Educación Afectivo-Sexual incidental adquiere vital significación en aspectos tales como: las vivencias de unas relaciones de apego adecuadas, la

existencia de unos modelos que transmitan mensajes de igualdad y cooperación, y el desarrollo de pautas educativas que fomenten la adquisición de actitudes y conductas positivas ante el hecho sexual humano.

La Educación Afectivo-Sexual en las escuelas, sin embargo, debe trabajar salud, fomento de la autoestima y la autonomía, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y el respeto a las diferentes orientaciones sexuales, lenguaje no sexista, relaciones igualitarias en la pareja, violencia de género, el conocimiento del cuerpo, la sexualidad responsable, el análisis de los mensajes que se nos transmiten desde los medios de comunicación, la expresión de lo sexual, mitos sobre género y sexualidad.

Ha, también, que desarrollar habilidades que faciliten un análisis crítico de la sexualidad en las diferentes sociedades y culturas a la paz que fomenta la tolerancia y el respeto con las creencias e ideas presentes en nuestra sociedad. (NIEDA, 2003)

Un trabajo en la Educación Afectivo-Sexual debe poner el énfasis en la necesidad de la responsabilidad y la ética social, cómo medios contribuyen a evitar riesgos y relaciones de dominación entre las personas. Debe comenzar desde las primeras edades y integrarse dentro de la formación general del alumnado de una forma sistemática y continua, evitándose la Violencia de Género.

En la actualidad no se cuestiona la necesidad de formar en sexualidad desde la escuela y hasta los propios Diseños Curriculares Base (D.C.B.) defienden la importancia de “educar no sólo para unos determinados roles productivos, sino también para la tolerancia, para el reconocimiento de la igualdad entre las personas, para la salud..., para el ocio y para la cultura”, consideramos que las autoridades políticas y educativas no han estado a la altura de las demandas sociales y vivencias cotidianas, manteniendo bajo una fachada de “modernidad”, la pobreza en materia afectivo-sexual del alumnado del Estado español.

Así, si hace necesario que las escuelas, desde las distintas fuentes del currículo para ser integrada de una forma más significativa en los D.C.B. Por todo ello, tememos que muchas demandas sociales y experiencias educativas desarrolladas en este campo queden cómo innovaciones puntuales que no cubren el derecho que tiene los/las alumnos/as a recibir una Educación Sexual desde la escuela.

En la Escuela de Magisterio, donde se forman profesores/as para trabajar en las escuelas, debería tener informaciones sobre la Educación Afectivo-Sexual, cómo una asignatura de lo currículo de los cursos que hacen parte de las titulaciones oficiales de la misma, conforme constatamos en los cuestionarios aplicados en los/as alumnos/as.

Así, siguen abajo los datos sobre este proyecto desarrollado por tres meses de nuestra práctica, en la UAH.

En ese proyecto fueron aplicados 262 cuestionarios, con 4256 respuestas dos/as alumnos/las de la Escuela de Magisterio, en algunas turmas. Lo cuestionario esta en Apendice abajo.

El objetivo era sepa cuáles informaciones los/las alumnos/as tienen sobre la Educación Sexual en las escuelas y se están preparados/as para trabajar con ese tema.

Pero, los/las alumnos/as aún no están preparados/as para trabajar el tema de Educación Sexual en la escuelas.

Faltan estudios y preparación para que ese tema sea desarrollado en las escuelas.

En nuestro escenario se aplican los cuestionarios de 262 estudiantes de la Escuela de Magisterio. Para los datos recolectados de los cuestionarios hicimos un análisis cuantitativo de algunas cuestiones y las otras cualitativamente. Siguen los gráficos.

1. Gênero

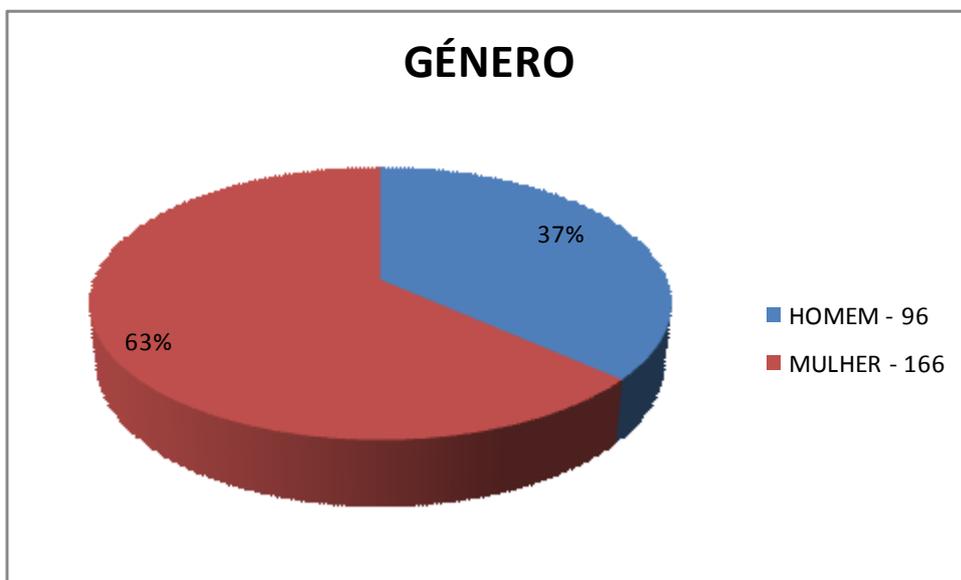


Gráfico 1 – Género.

Entre los/las 262 alumnos/as de la Escuela de Magisterio que responderam el los cuestionários, 96 son hombres e 166 son mujeres.

2. Edad

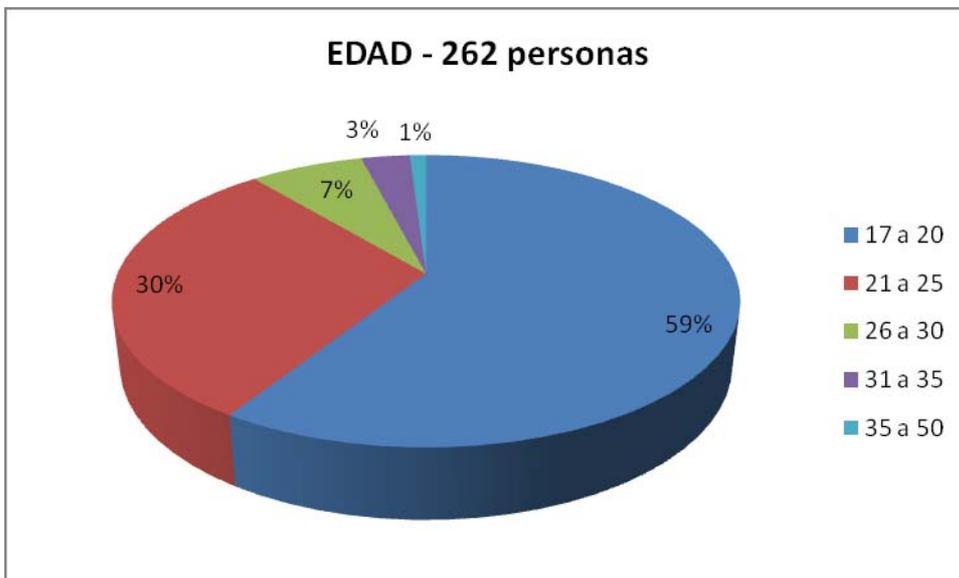


Gráfico 2 – Edad.

Entre las 262 cuestionários hay 59% entre 17 a 20 años, que es la mayoría dos/as alumnos. Es una población muy jovem.

3.Año



Gráfico3 – Año que cursa.

La mayoría de los/as alumnos/as estudam en lo 2º año da Escuela de Magisterio.

4.Ocupación



Gráfico 4 – Ocupación de los/as alumnos/as.

Los/as alumnos/as son estudiantes (86%), y otros son profesor/a (4%), trabajador/a (4%) y otros (6%).

5.Religión

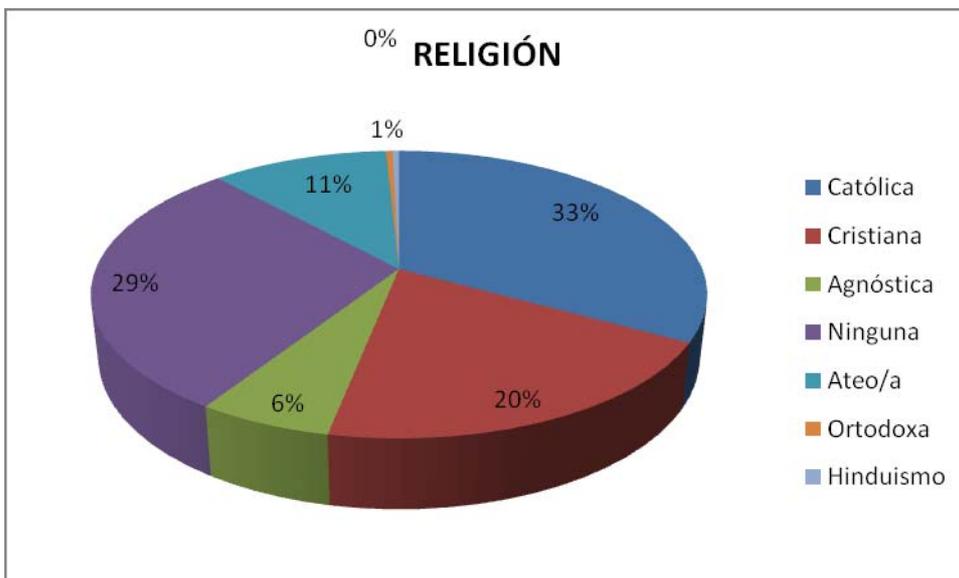


Gráfico 5 – Religión.

Los/as alumnos/as son 33% de la religión católica, 29% de ninguna, 20% Cristiana, 11% ateo/a, 6% agnóstica, 1% ortodoxa e hinduismo.

6. Educación sexual en la familia

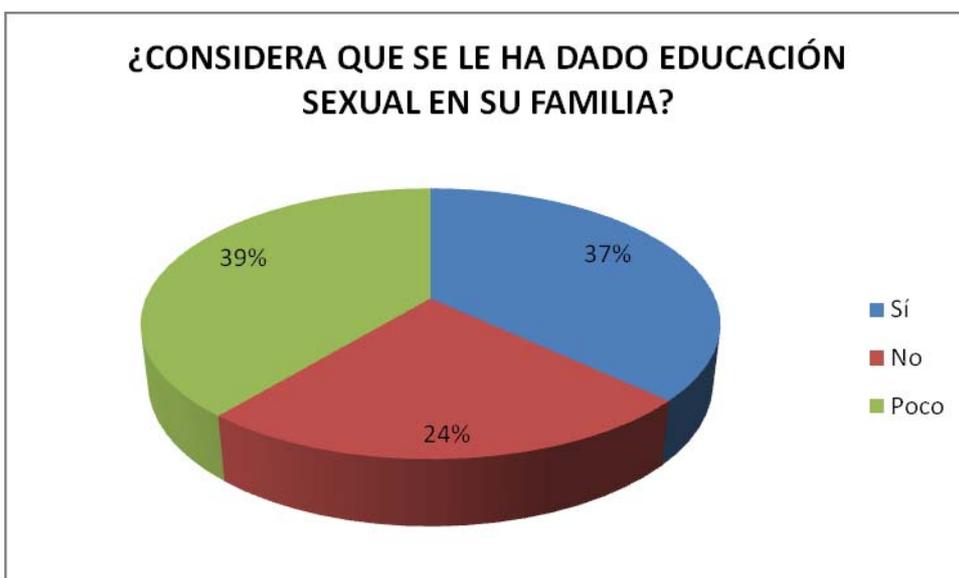


Gráfico 6 – Educación sexual en la familia.

En la familia 37% de los/as alumnos/as tuvieron educación sexual en su familia. 24% no tuvieron y 39% muy poco.

7. Educación sexual en la escuela

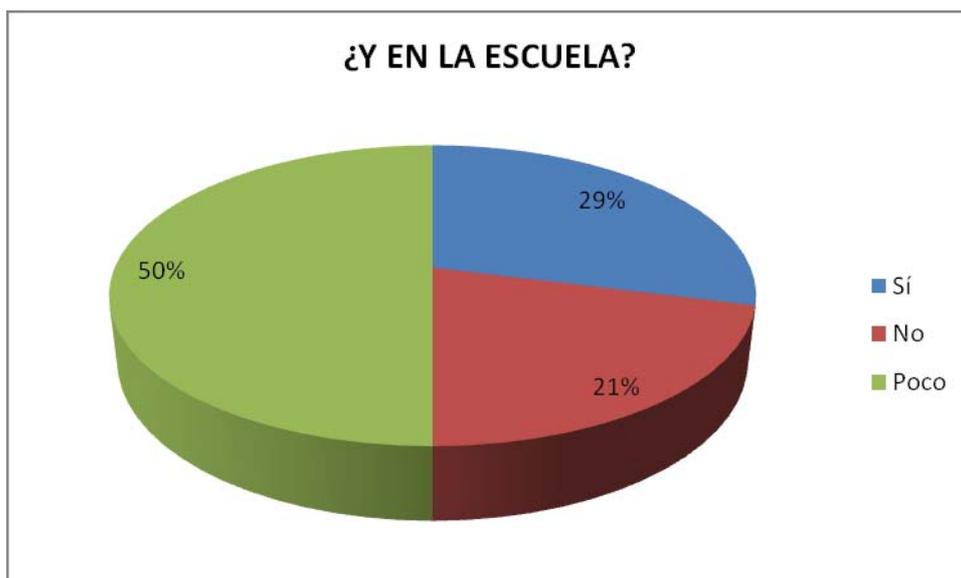


Gráfico 7 – Educación sexual en la escuela.

En la escuela 50% tuvieron poco educación sexual en la escuela, 29% si y 11% no.

8. Información sexual en los cursos de la Escuela de Magisterio

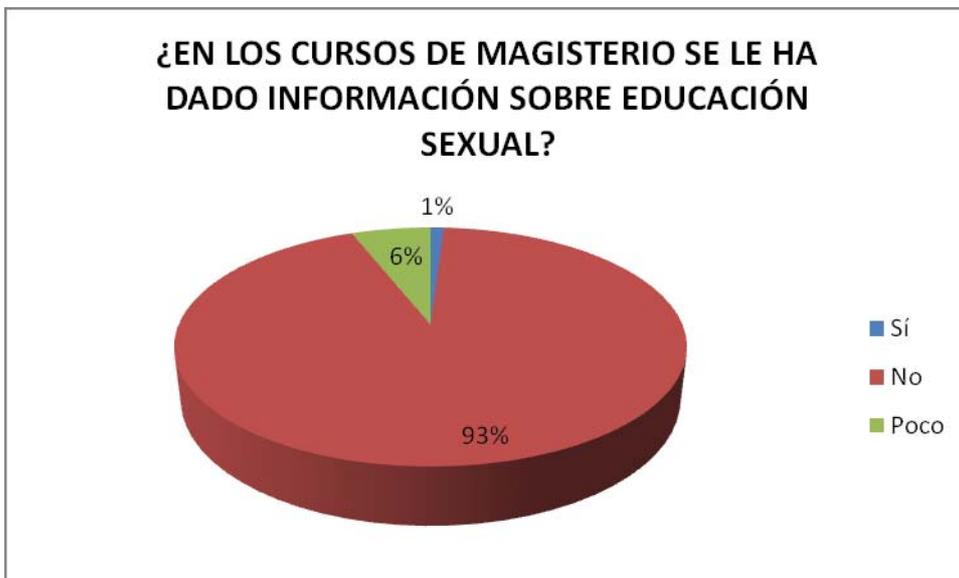


Gráfico 8 – Información sexual en los cursos de la Escuela de Magisterio.

En los cursos de Magisterio 93% no tuvieron información sobre educación sexual, 6% poco y 1% poco.

9. Importancia de un curso específico sobre Educación Sexual en la Escuela de Magisterio



Gráfico 9 – Importancia de un curso específico sobre Educación Sexual en la Escuela de Magisterio.

Dos/as 262 alumnos/as de la Escuela de Magisterio 78% entienden cómo importancia de un curso específico de educación sexual y 22% no.

10. Personas que deberían trabajar Educación Sexual en las escuelas.

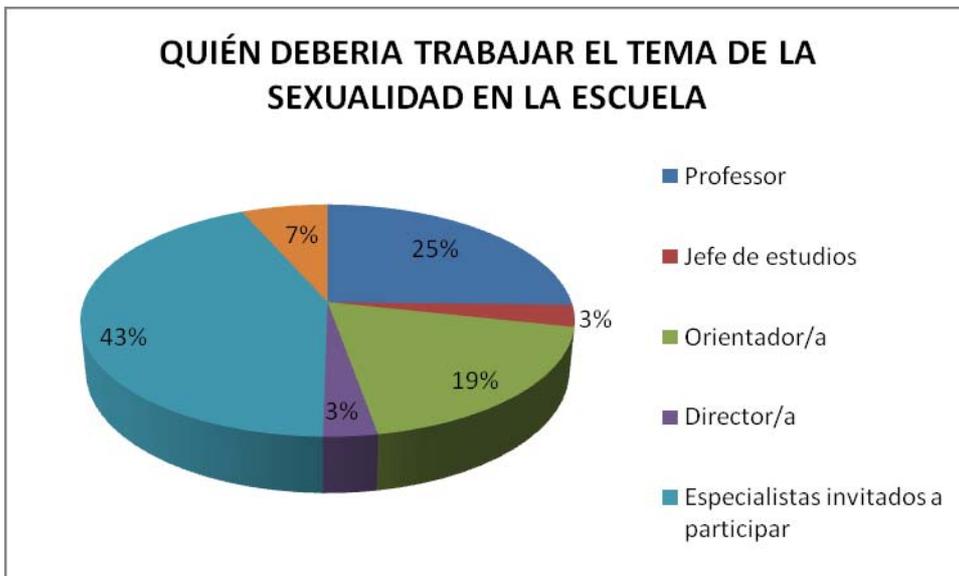


Gráfico 10 – Personas que deberían trabajar Educación Sexual en las escuelas.

Los/as alumnos/as piensan que los/as especialistas debem trabajar el tema (43%). 25% para lo/la profesor/a. Otros 19% para el orientador/a.

11. Educación sexual escolar en el proyecto pedagógico de las escuelas.



Gráfico 11 – Educación sexual escolar en el proyecto pedagógico de las escuelas.

Y, al final, 95% dos/as alumnos/as sientem que la Educación Afectivo-Sexual debe ser incluída en el proyecto pedagógico de las escuelas.

A STUDY ABOUT AFFECTIVE-SEXUAL EDUCATION IN SCHOOLS

ABSTRACT: *Sexual Education is a subject little discussed in the schools, both in Brazil, as in the Spain. Official documents of education of the two countries brings us the information that is necessary to work in schools the issue of sexuality, but this is not yet viewed. This research is part of a work, developed as a internship, in a program financed by Carolina Foundation, in the School of Education, of the University of Alcalá de Henares, in Guadalajara – Spain. We did an investigation with the students about the importance of sexual-afective education in schools and the important preparation of the teachers in university to do the discussions about sexuality in schools. We apllied 262 questionnaires in the students, asking about academic prepation. Overall, the analysis of the questionnaires showed that most of the students, who participated in the research, received little or no sexual education at home, or at school. In the same way, they had no information on that subject in the School of Education, although they are considering that is important sexual education in schools. Therefore, the results show that the students recognize the importance of introducing the subject of sex education in school and also in the School of Education.*

KEYWORDS: *Afective-sexual education. School education. Sexuality.*

REFERENCIAS

BRASIL. **Parâmetros Curriculares Nacionais:** pluralidade cultural, orientação sexual. Brasília: Secretaria de Educação Fundamental, 1997.

INSTITUTO DE LA MUJER. **Coeducar en el amor y la sexualidad y otros proyectos.** Madrid, 2009.

NIEDA, J. **Educación para la Salud:** educación sexual. Ministerio de Educación y Ciencia, 2003.

ORDOÑEZ, A. L. et al. **Ni ogro ni princesas:** guía para la educación afectiva-sexual en la ESO. Consejería de Salud y Servicios Sanitarios: [S.I.], 2007.

APENDICE

CUESTIONARIO SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL ESCOLAR

1. IDENTIFICACIÓN:

- a) Género F () M ()
- b) Edad:
- c) Ocupación:
- d) Religión:
- e) Año que cursa: 1º año () 2º año () 3º año ()

2. CONOCIMIENTO PERSONAL DEL TEMA:

- a) ¿Qué entiende usted por “educación afectivo sexual”?

- b) Y por la educación afectivo sexual en la escuela?

- c) Considera que se le ha dado educación sexual en su familia?

Sí () No () Poco ()

- d) Y en la escuela?

Sí () No () Poco () ¿Cómo? _____

3. CONOCIMIENTOS TEÓRICOS EN MAGISTERIO:

- a) En los cursos de magisterio se le ha dado información sobre educación sexual?
Sí () No () Poco () ¿Cómo? _____

- b) En caso afirmativo, ¿cómo logró esta información? (Múltiples alternativas: numerar en orden ascendente, a partir del 1 en adelante)

- () En el contenido de las asignaturas

- () Por debates informales con los/las tutores/as o profesores/as

- () A través de lecturas

- () A través de amigos/as

- A través de cursos y/o de eventos
- Por proyectos académicos
- En estudios por grupos
- Otro ¿Cual? _____

c) En su opinión, la educación sexual escolar debe ser incluida en el proyecto pedagógico de la escuela?

Sí () No () ¿Por qué? _____

d) ¿Quién debería trabajar el tema de la sexualidad en la escuela?

- Profesor/a (¿de qué asignaturas?) _____
- Jefe/a de estudios
- Orientador/a
- Director/a
- Especialistas invitados a participar
- Otro/a ¿Cual? _____

e) Ve usted la importancia de un curso específico sobre educación sexual escolar en la Escuela de Magisterio?

Sí () No () ¿Por qué? _____

f) ¿Se siente usted preparado/a, con la formación de magisterio, para trabajar en el tema de la sexualidad en la escuela?

Sí () No () ¿Por qué? _____

g) ¿Qué impedimentos considera usted que puede haber cuando se trabaja el tema de la educación sexual en la escuela?

- Los padres/Las madres
- Estudiantes
- Trabajadores/as patronales
- Los/las tutores
- Equipos administrativos
- Otro ¿Cual? _____

h) ¿Qué temas le gustaría discutir en un curso de educación sexual en la escuela?
